



Valparaíso, 9 de mayo de 2025

OFICIO N° 423-2025

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a esa Superintendencia, informar si la empresa de galvanizados “Gymsa” que opera en la región Metropolitana de Santiago cuenta con una Resolución de Calificación Ambiental o si está sujeta a alguna fiscalización en el marco del cumplimiento de normas de emisión u otros instrumentos de gestión ambiental, como también, al programa de fiscalización ambiental.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Jaime Araya Guerrero**.

Dios guarde a Ud.,


ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado-Secretaria de Comisiones

A LA SUPERINTENDENTA DEL MEDIO AMBIENTE, SEÑORA MARIE CLAUDE PLUMER BODIN.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C4211EDDDCDA3DEB